



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

ACTA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con tres minutos del uno de septiembre de dos mil veinticinco, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, la cual se realizó de forma virtual a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, en términos de los artículos 89, párrafos primero, tercero, cuarto y quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 14, 15, 18, 21, 22 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Sonia Pérez Pérez

Consejera Electoral

Secretaría Técnica:

Iveth Morales Leal

Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo

Vocales:

César Alberto Hoyo Rodríguez

Secretario Administrativo

Francisco Calvario Guzmán

Contralor Interno

Aldo Méndez Fernández

Representante Suplente de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Araceli Ramírez López

Encargada del Despacho de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

Una vez verificado el cuórum requerido para sesionar, se dio cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, por lo que conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia solicitó someter a consideración de las personas integrantes el proyecto de Orden del Día:

ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166025000832.

Al no haber comentarios, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica consultar en forma conjunta la aprobación del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, siendo aprobados ambos por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166025000832.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

La Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica realizar una breve presentación del documento.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica informó que el presente proyecto se relaciona con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166025000832, en la que se solicita el expediente del procedimiento de una persona servidora pública, en este sentido, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos señala que dicho expediente se encuentra en etapa de sustanciación y el darlo a conocer podría entorpecer su investigación.

Derivado de lo anterior, con el presente documento se pone a consideración las razones técnicas y jurídicas por los cuales no se puede proporcionar la información, en consecuencia, se propone la reserva de la totalidad del expediente por un periodo de tres años.

La Presidenta del Comité sometió a consideración el proyecto mencionado.

La Secretaria del Comité informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos las cuales fueron circuladas a los integrantes del Comité previo a la celebración de la sesión.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el documento siguiente:

RESOLUCIÓN IECM-CT-RS-04/2025 Aprobación de la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166025000832; con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las quince horas con diez minutos del uno de septiembre de dos mil veinticinco, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firma de manera autógrafa el vocal de la Contraloría Interna y de forma electrónica, la Presidenta, la Secretaria Técnica y los vocales de la Secretaría Administrativa, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, de conformidad con los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. -----

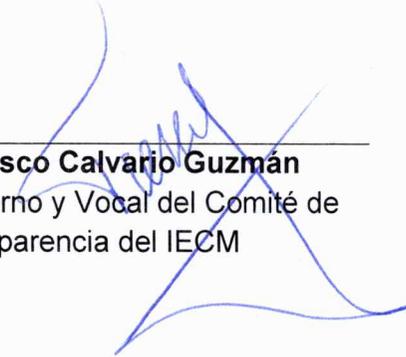
-----CONSTE-----

Mtra. Sonia Pérez Pérez
Presidenta del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. Iveth Morales Leal
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo y Vocal del
Comité de Transparencia del IECM

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM



Mtro. Aldo Méndez Fernández
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos y Vocal Suplente del
Comité de Transparencia del IECM

Lic. Araceli Ramírez López
Encargada de la Dirección de Apoyo a
Órganos Desconcentrados y Vocal del
Comité de Transparencia del IECM

La presente acta cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica de conformidad con lo previsto en los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



Anexo

Asistencia de las personas invitadas permanentes

Personas Invitadas Permanentes:

Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivo
José Roberto Martínez Sánchez	Representante de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán
David Martínez Roldán	Representante de la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz
Citlalli Sesmas Elizalde	Representante del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega
Sergio Soberanis Núñez	Representante de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez
Cuitláhuac Villegas Solís	Representante de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz

HOJA DE FIRMAS